

Libertad condicional a los sentenciados por el delito de rebelión, hasta el máximo de 14 años y ocho meses

Se autoriza la construcción del Instituto Masculino y de la Escuela de Comercio de La Coruña.—También fué autorizada la ejecución de numerosas obras en el ferrocarril Zamora-La Coruña

(Acuerdos del Consejo de Ministros)

MADRID 16.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta noche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Ley por la que se concede la libertad condicional a los sentenciados por el delito de rebelión hasta el máximo de 14 años y ocho meses. Decreto por el que se

reglamenta la indemnización por traslado forzoso de residencia del personal de los Ejércitos de tierra, mar y aire. Decreto sobre arquitectos y aparejadores. Decretos por los que se declaran de interés nacional diversos tipos de gasógenos. Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se imponen por infracción en materias de tasas las siguientes sanciones: a D. Manuel Simón Carrasco (Gerona), la multa de trescientas mil pesetas e incautación definitiva de la lana intervenida; a D. Manuel Martín Sangua, multa de 5.000 pesetas; a la razón social y compañía de productos alimenticios S. A. de San Sebastián, multa de ciento cincuenta mil pesetas y cierre de su fábrica durante tres meses; a Sederías Carretas S. L. Madrid, multa de 200.000 pesetas, incautación definitiva de 70 piezas de fileta intervenidas y cierre de sus almacenes durante tres meses; a don Juan Figueras Ribas, multa de doscientas mil pesetas y cierre de su fábrica durante un periodo de tres meses.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se reorganizan los organismos centrales del Ministerio. Decreto por el que se nombra subsecretario a don José Paz de Sorluce y Español. Decreto por el que se nombra director general de Política Exterior a don José María Doussinague y Telxido. Decreto por el que se nombra director general de Política Económica a don Vicente Taberna y Latasa. Decreto por el que se nombra director general

de Asuntos generales a don Alonso Carroy del Arroyo.

GOBERNACION.—Ley por la que se fijan las normas para el ingreso en el escalafón de secretarios de Ayuntamiento en su tercera categoría. Decreto por el que se crea una nueva modalidad en el servicio de "Correspondencia urgente". Decreto por el que se crea el Centro Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo (Guadalajara) y la colonia insular del grupo occidental de Canarias. Decretos por los que se nombra subsecretario a don Pedro Fernández Valladares y director general de Administración Local, a don Carlos Piniella Turiso. Expedientes de nacionalización y de obras.

(Continúa en tercera plana)

REPRESENTACION NACIONAL

Con la publicación de las convocatorias para la elección de los representantes de las Entidades profesionales, que se celebrará el próximo día uno de noviembre, se inicia la aplicación del decreto que instituye las Cortes Españolas. El Gobierno hará en breve los nombramientos que le corresponden de acuerdo con la citada disposición, y la alta representación nacional comenzará sus tareas en fecha próxima.

Va a iniciarse en la marcha política de la revolución una nueva etapa hacia el orden nuevo propagado en los veintiseis puntos programáticos de la Falange. Las nuevas Cortes han de responder a la realidad y a los intereses de la nación y no al de los desaparecidos partidos políticos incompatibles en la existencia de nuestro Estado, "instrumento totalitario al servicio de la integridad patria". En ese Estado, como se dice en el Punto 6, todos los españoles participarán al través de su función familiar, municipal y sindical. Los partidos políticos son una consecuencia del régimen liberal establecido sobre el principio de la lucha de clases perpetua dentro de la doctrina política de la revolución nacional respaldada el carácter y composición de las nuevas Cortes. Lo individual y la partidista han sido superados por un concepto más real de unidad y de servicio. No se niegan los derechos del individuo ni los de las clases, pero se reconoce lo que el Estado liberal desconocía; los derechos de la Patria, los intereses de la suprema realidad nacional. A las Cortes irán los representantes de las formas de vida del país que tienen una razón de ser y de actuar, pero desaparecen las organizaciones políticas, nacidas de la lucha y del egoísmo, que constituyen siempre una remora para la normal y progresiva del país y (Continúa en tercera plana)

Once niños españoles, liberados por los alemanes en Rusia

BERLIN 16.—La Oficina Internacional de Informaciones comunicó que las tropas alemanas en el frente del Este han podido salvar y recoger a once niños españoles que durante la guerra civil española, en mayo de 1937 fueron llevados a Rusia. Dirigidos por una española de edad adulta se presentaron en las avanzadas alemanas. Los niños proceden en su mayor parte de la clase trabajadora y los mayores de ellos cuentan de 16 a 17 años de edad. Según sus manifestaciones, en un principio estuvieron alojados en un campamento, cerca de San Petersburgo, siendo llevados más tarde al Cáucaso, consiguiendo aquí en el curso del avance alemán, escapar a la vigilancia de las autoridades soviéticas y buscar su salvación entre los soldados alemanes.

Los niños serán entregados a la embajada de España en Berlín, la cual se hará cargo de su repatriación a España.—(EFE.)

Prosigue el avance alemán en la costa rusa del Mar Negro

Contingentes soviéticos fueron cercados y aniquilados cerca de Tuapse

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 16.—EL ALTO MANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS ALEMANAS COMUNICÓ:

"LAS OPERACIONES QUE SE DESARROLLAN AL SUDESTE DE NOVOROSSISK HAN LLEVADO UNA VEZ MAS AL CERCO Y ANIQUILAMIENTO DE LAS FUERZAS ENEMIGAS, CERCA DE TUAPSE, LAS TROPAS ALEMANAS, HAN CONQUISTADO AL ASALTO NUEVAS POSICIONES DE ALTURA, DE ESPECIAL IMPORTANCIA PARA LA CONTINUACION DEL ATAQUE.

EN STALINGRADO, UNA DIVISION BLINDADA HA PENETRADO, EN UN AUDAZ ATAQUE NOCTURNO, HASTA EL VOLGA, PARA CONQUISTAR SEGUIDAMENTE, EN COOPERACION CON FORMACIONES DE INFANTERIA Y TRAS ENCARNIZADOS COMBATES EN CASAS Y CALLES, LA PARTE SEPTENTRIONAL DEL BARRIO INDUSTRIAL, EN LA QUE SE HALLA LA GRAN FABRICA DE TRACTORES DE TSHBERTCHINSKI.

En el frente del Don, las tropas húngaras han frustrado todas las tentativas del enemigo para pasar el río.

Los aeródromos de Malta han sido atacados día y noche por fuerzas aéreas alemanas e italianas. Fueron derribados ocho aviones enemigos, dos de ellos por los bombarderos alemanes.

La aviación británica efectuó ayer noche ataques contra la región renana.

Ha habido pérdidas entre la población. En varios puntos han sido provocados incendios y se señalan daños en los edificios. La caza nocturna y la D. C. A. derribaron 22 bombarderos enemigos. Además, en los intentos de ataque contra el litoral de Alemania del Norte y de Francia, fueron derribados otros tres aparatos.—(EFE.)

MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE SERES IGNORAN AUN A CRISTO

En el mundo entero se celebrará mañana el gran Día de las Misiones

Todos los católicos estamos obligados a colaborar con nuestras oraciones y limosnas

¡Católicos! Mañana va a celebrarse en el mundo entero, en un rito de generosidad y de amor, el gran Día de las Misiones, el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

Es el Papa quien desde la cumbre del Vaticano ha lanzado a los católicos de todo el mundo la orden de mo-

y los misioneros que, a través de los siglos continúan la labor de aquéllos, no contentos con redimir las almas de los infieles de la cautividad del pecado y del paganismo por la luz de la fe y la gracia del bautismo, redimen sus almas y sus cuerpos de las más abyectas lacras morales y corporales en que yace,



El Santo Padre visita las obras de la gran cúpula de la Basílica Vaticana (Foto CIFRA)

vilización para esta gran Jornada. Y nosotros los católicos no podemos desoir el llamamiento del Papa.

La Jornada Misionera de mañana tiene un profundo significado religioso y social. Es la Jornada consagrada a divulgar el ideal más grande que existe en la tierra, el ideal del apostolado misionero. A este apostolado están ligados los destinos del Catolicismo, pues la Iglesia no puede ser católica, es decir, universal, sin misioneros que, siguiendo las huellas de los apóstoles, en cumplimiento de la orden divina, dada por Jesucristo: "Id por el mundo entero y predicad el Evangelio a toda criatura", vayan hasta los últimos confines de la tierra a implantar en ellos la Iglesia de Cristo.

Por esto, esta Jornada Misionera, como la llamó el más autorizado intérprete de Pío XI, cuando fué instituida, es la fiesta de la Apostolicidad, porque las Misiones son la continuación de la gran obra de los Apóstoles. El día de la Catolicidad, porque por las Misiones la Iglesia es universal, es decir, católica de hecho, como lo es por derecho, por la exigencia interna que en su misma naturaleza puso su Divino Fundador, de extenderse por el mundo entero y de abrazar en su seno maternal a todos los hombres, como a hijos suyos.

A esta Jornada Misionera el entusiasmo y fervor católico con que nosotros la celebramos mañana, aportando nuestras oraciones, nuestros sacrificios y nuestras limosnas, está vinculada en gran parte la suerte de innumerables pueblos infieles, que en pleno siglo XX yacen aún en las tinieblas del error y aún no han gozado de los beneficios de la Redención. Son 1.400 millones a los cuales nosotros, con nuestra ayuda espiritual y económica a la Obra Misionera Pontificia de la Propagación de la Fe, podemos hacer que llegue la luz del Evangelio y que se les apliquen los frutos de la sangre redentora de Jesucristo por la mano del misionero.

A este profundo significado religioso de la Jornada Misionera de mañana se une un significado social no menos profundo. Porque la Obra Misionera de la Iglesia lleva consigo unas repercusiones de orden social del más elevado alcance en favor de la humanidad doliente.

Como Jesucristo, al mismo tiempo que predicaba la buena nueva del Evangelio, curaba a los enfermos que le presentaban y, compadecido de la turba hambrienta que le seguía, hizo el milagro de multiplicar panes, para satisfacer su hambre; así los Apóstoles

Esta labor social de la Iglesia misionera la pregonan, con la elocuencia irrefutable de los números las estadísticas de la obra de beneficencia espiritual y corporal que se realiza hoy en las misiones católicas: 57.000 iglesias; 356 seminarios; 37.421 escuelas y colegios con 2.360.000 alumnos; 771 hospitales con 300.000 enfermos; 2.814 dispensarios con cerca de 30 millones de asistencias anuales; 108 leproserías con 12.779 leprosos; 1.971 orfanatos con 112.000 niños; recogidos; 418 asilos con 18.000 ancianos.

Como veis, los misioneros no se conforman con sólo predicar el Evangelio a los infieles, sino que siguiendo el ejemplo y la orden dada por Jesucristo a los Apóstoles: "Evangelizad a los pobres, curad a los enfermos" realizan

(Continúa en sexta plana)

La Diputación santanderina ofreció al Caudillo la medalla de ex-combatiente montañés

Una comisión de Vitoria entregará al Jefe del Estado el título de "Padre de la Provincia"

SANTANDER, 16.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha aceptado complacido la concesión que le hace la Diputación santanderina de la Medalla de ex-combatiente montañés, acuñada en oro, según ha manifestado en un telegrama el Jefe de la Casa Civil del Generalísimo a la Corporación provincial.—(CIFRA)

VITORIA, 16.—Con objeto de entregar a Su Excelencia el Jefe del Estado el título de "Padre de la provincia", cuya concesión fué acordada por la Diputación foral provincial de Álava en una de sus últimas sesiones, ha salido con dirección a Madrid una comisión de la citada Corporación integrada por el presidente, vicepresidente de la Comisión provincial, dos diputados y el secretario del citado organismo. El acto de la entrega se verificará mañana.—(CIFRA)

LA CORUÑA

Continuó el buen tiempo y la persistente niebla. Regresó de Madrid el jefe provincial del Movimiento. Fue deshecho por el mar el pesquero "Segundo Weyler", que había estado días pasados en las inmediaciones del Castillo de San Antón. Se anunció un concurso de patatas a celebrar en Puentevedra. Por una circular de la Comisaría de Recursos, se autoriza la utilización del maíz, en grano y en harina para pienso del ganado. Hubo dos estrenos cinematográficos. En el puerto entraron siete buques con cargamento diverso. El capítulo de sucesos fue bastante abultado, si bien, por fortuna, casi todos carecen de importancia. Señalamos únicamente las heridas de pronóstico reservado que se produjo en San Pedro de Visma un chico de trece años, el atropello de otro chico por un autobús en el Puente del Pasaje y tres lesiones leves por accidente del trabajo.

Santo del día

SANTA MARGARITA MARÍA DE ALACOQUE, VIRGEN

Esta humilde religiosa nació el año 1647. Todavía niña, hizo voto de perpetua virginidad; ingresó en las Salesas a los 23 años. De las muchas apariciones que tuvo del Sagrado Corazón, merecen citarse las tres siguientes: la primera, cuando se le presentó entre resplandores y con el Corazón rodeado de llamas; la segunda, cuando le encargó la Comisaría de los Nueve Primeros Viernes y la Hora Santa, y la tercera, cuando mostrándole su corazón, le dijo: "He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres". Propagó esta devoción y fue esposa amante y amada de Jesús. Murió en 1690 en Paray-le-Monial.

Ejemplares

17 DE OCTUBRE DE 1580.—ENTRADA DE FELIPE II EN PORTUGAL

La serie de enlaces habidos entre infantas e infantas españolas y príncipes y príncipes portugueses, dieron lugar a que, en un momento dado, la sucesión a la Corona que tuvo la Casa de Avis, por desaparición del rey don Sebastián, recayera en nuestro monarca, bisnieto de los Reyes Católicos, Felipe II. Desde hacia años quien "no veía ponerse el Sol en sus Dominios" aspiraba a la herencia portuguesa. En una carta escrita al cardenal Perreye, not de Granvela, estando este conserjero en Flandes, ya le hablaba de la necesidad que tendría de ocuparse de los asuntos de Portugal, puesto que el joven don Sebastián era un "espíritu derramado", como entonces se denominaba a la persona que no vive segura de sus propias acciones.

Tristó en verdad todo el viaje del rey a Portugal; en el camino cayó enfermo de gravedad, y su esposa, la reina doña Ana, murió de resultas de unas calenturas malignas. Pero aquel espíritu tan fuerte se impuso a todos, y aun tenía ánimos para escribirle a sus hijas aquellas cartas llenas de ternura que, después de 300 años, en un archivo italiano ha recogido el historiador Luis Próspero de Gachard. Nada de tanta emotividad como sus epístolas hechas desde Portugal por Felipe II a Isabel Clara Eugenia y a Catalina Micaela, las dos hijas que le quedaron de su esposa Isabel de Valois. Aquel rey a quien la Historia conoce por el más sordo, el más violento y el más autoritario de los monarcas de la Dinastía austriaco-borgoñona, en una de esas cartas llegó a decirle a una de sus hijas "no sé lo que tiene Magdalena que estos días anda como huida. Está sorda y muy caduca. Yo creo que es a causa del vino. Pero, por Dios, que no sepa nada, porque bueno me pondría". Y en otra carta, de cuatro o cinco días después, aun le calca: "Magdalena está mala porque parece que no le sabe bien el vino". ¿Podría alguien imaginarse a este rey descendiendo de estas minucias y teniendo temor de que Magdalena Ruiz la sirviente que siempre le acompañó, se enterara de lo que en ella decía?

El tiempo

LA CORUÑA.—Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:
Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm. 773.1.
Temperatura máxima. 20 a las 12.
Idem mínima 11.5 a las 8.
Idem media 15.7.
Humedad media en % 87.

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 328.

GOBIERNO MILITAR.—Para un asunto que le interesa, se servirá pasar por este Gobierno Militar, o manifiesta su residencia por escrito, el alférez provisional de Infantería don Francisco Sainz Valverde.
La Coruña, 15 de octubre de 1942.

EL PUERTO.—Entraron vapores "Torras y Bages", de San Pedro del Pinatar y Málaga, con 2.100 toneladas de sal; "Balears" y "Ricardo Espinosa", ambos en lastre, de Marín; veleros "Joven Conchita", de Gijón, con carga; "Concha", de Cedeira, con leña; "María Francisca", de Corme, con madera; "Bernardo I", de San Ciprián, con ladrillo.

Se esperan: "Cabo Menor", "Cabo Razo" y "Cabo Cervera", todos con general.

Corcubión.—Entraron vapor "Castillo Almansa" y los veleros mixtos "Belarmina" y "Cuatro Amigos", todos en lastre. Salió el velero "Monte Louro", para Vigo, con general.
Corme.—Salió el vapor, "Manuel", para Gijón, con madera.

SUCESOS.—Niño atropellado por un autobús.—En el Pasaje, donde reside con sus familiares, fue atropellado ayer por un autobús que iba para El Ferrol del Caudillo, José Germán Vázquez, de 13 años, de Santa Marta de Babio, y sufrió lesiones de carácter leve, salvo complicaciones, en la cara, nariz y labio superior.

Trabajo.—Resultaron lesionados en accidentes de trabajo, José Castro González, de Arteijo, en la cabeza; Rogelio García Babio, de Hospital, 11, en la mano izquierda, y Manuel Vilar Peiro, de Agra del Orzán, en el pecho.

Caida.—El niño Joaquín López Sánchez, de 13 años, de Visma, se cayó al suelo y se produjo una herida de pronóstico reservado en el pecho. Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

APERTURA DE CURSO DE LAS ESCUELAS DOMINICALES PARA SIRVIENTAS.—Mañana, día 18, en el local del Instituto, y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la apertura de curso en las Escuelas Dominicales para sirvientas, donde éstas reciben instrucción y educación religiosa.

MAREAS.—Pleamares: a las 9'28 horas, 3'24 metros de altura; a las 22'08 horas, 3'15 metros. Bajamareas: a las 3'09 horas, 1'23 metros; a las 15'48 horas, 1'32 metros.

RESERVISTAS DEL REEMPLAZO DE 1926.—Para un asunto que les

Dirección más frecuente del viento, Norte.
Velocidad media en kms. por hora 4.3.
Recorrido total del viento en 24 horas en kms. 103.2.
Visibilidad media en kms. 7.
Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado 0.
Estado del mar, marejadilla.

DEPURACION.

El Ministro Secretario de la Falange a propuesta del Jefe Provincial de La Coruña ha decretado la EXPULSION del Movimiento de los afiliados a la Local de Carballo JESUS CORES SUAREZ, JOSE MANCIBO VILLAR, RICARDO PEREIRO CALVETE y JESUS NOYA AREOSA.

Ayer finalizaron los actos celebrados en honor de Santa Teresa por el Cuerpo de Intendencia

Ayer, a las once, se celebró en la iglesia de San Jorge una misa de requiem y responso solemne por los fallecidos del Cuerpo de Intendencia.

Como en el día anterior asistieron las autoridades, presididas por el gobernador militar, señor Pueyo, representantes y jefes y oficiales de Intendencia. Después del desfile de las fuerzas que asistieron al acto, todos se trasladaron al cuartel de San Amaro, donde después de leer un soldado la Oración de los Caídos y de rezar un responso el capellán del Grupo, fue colocada una corona de laurel ante la lápida que perpetúa los nombres de los que murieron por la Patria. A continuación, por el coronel don Manuel López Acedo y Cerdal y el comandante don José Rufino Gayoso, fueron repartidos los premios del Concurso Literario, así como los que obtuvieron los dos soldados de cada compañía que observaron mejor comportamiento durante el año, terminándose con los himnos Nacional y del Movimiento y las voces de ritual.

Inspección provincial de Trabajo

SUBSIDIO DE VEJEZ

Relación de empresarios y entidades que deberán acudir a estas oficinas, Plaza de Galicia, 22, del 19 al 24 de los corrientes, para ratificarse en el contenido de los certificados extendidos a favor de los que dicen fueron trabajadores a sus órdenes, en relación con el Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de enero último:

Sres. don: Matilde Mellán López, Ramón Cachafeiro, Dionisio Tejero Pérez, Ramón Casete, Hermenegildo Sirvent, Juan Canzalejo, Ramón Núñez Roibal, Joaquín Castellón, José Rey Fernández, Bonifacio Justo Rey, Cándido Monzón Fernández, Juan Riveiro, Roberto Mejuto, Vázquez, Petra Sabio, "El Ideal Gallego", "El Noroeste", "El Orzán", Benita Fernández, Cooperativa Industrial, Eustaquio Sanz, Genérico Escudero, Eugenio Calvo Linars, Manuel Lafuente Brañas, Santiago y Pan, Sastrería Huici, Casino de La Coruña, Antonio López Abente, José Miguel Montero y Maximiliano Araujo Ulloa.

La Coruña, 16 de octubre de 1942.—El inspector-jefe, Antonio Núñez.

interesa deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de 10 a 1, los reservistas del reemplazo de 1926 que a continuación se detallan:

Eduardo Rodríguez Ulla, José Antonio Rodríguez Torres, Benito Romasanta Morán, Jesús Romay Calbine, Alfredo Rosa Villa, Julio Rubianes Ramos, Dámaso Sánchez N., José Sánchez Penoucos, José Sánchez Tomé, José Sanmartín Alonso, Hernán Sardiña García, Francisco Seijas Pérez, Francisco Seijo López, Manuel Seijo Sánchez, José Seoane Vigo, José Seoane Prieto, Rogelio Serantes Cañas, Higinio Servia Blanco, Ramón Silveira Linares, Ramón Silveira, Groves, Manuel Soto Santos, Eduardo Soto Varela, Alejandro Suárez Mañana, Víctor Suárez Sánchez, Enrique Suárez Seoane, Julio Taboada García, Mateo Taboada Lago, Máximo Taibo Fernández, José Papiador Cuparros, Manuel Tejedor Castro, Manuel Temprano González, Bernardino Tejera Cueto, José Tojo Miranda, Manuel Tomé Iglesias, Ramón Torrado Torrado, Avelino Torrero Eiroa, Justo Trabazo Hemo, Julio Trillo Iturrutia, Francisco Turpin Peñaña y José Ulloa Ulloa.

A RECOGER DOCUMENTOS.—Con objeto de recoger un documento militar, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, los individuos que a continuación se relacionan, de 10 a 1.

Reemplazo de 1924.—Hipólito Algarrá Portiño, Braulio Carrera Gonoys, Antonio Couso Fernández, Fernando Gantes Ayala, José García Dopico, Miguel García Hernández, Antonio García Pérez, José Garilo Hernández, Arturo Julián López, Luis Mariñas Toral, José Moscoso Sánchez, Carlos Pardo Iglesias, Gabino Piatas Canadas, Julio Rodríguez Pérez, Agustín Sánchez Venturera, Ramón Sánchez García, Luis Santa Cruz Baamonde y Mariano Santiso Lempore.

Reemplazo de 1925.—Manuel R. Vitorro Somozas, Ricardo Caramés Mosquera, José Chas Montero, José García Grande, Bartolomé González Boedo, Ricardo Martín González, Fernando Martín N., José María Martínez González, Agustín Manso Varela, Manuel Miguez Rosol, Agustín Prieto Sánchez y Francisco Seoane Rodríguez.

COMISARIA de Recursos

Se autoriza el empleo del maíz como pienso para el ganado

Teniendo en cuenta la escasez de piensos en las cuatro provincias de Galicia en relación con su producción ganadera, así como la falta del maíz que normalmente se importaba para la alimentación del ganado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 22 de julio del año en curso, que dicta normas especiales para la ordenación triguera en Galicia, Asturias y Santander, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a mi propuesta y previo informe de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, ha tenido a bien facultarme para autorizar la utilización del maíz como pienso para el ganado en esta Zona de mi jurisdicción. En su consecuencia y de acuerdo con la citada autorización:

DISPONGO:

Artículo 1.º Se autoriza la utilización del maíz como pienso para el ganado en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Esta autorización se hace extensiva a la harina de maíz.

Artículo 2.º Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo cuarto de mi Circular número 76 que dispone que los agricultores que cultiven maíz, han de ser baja en el racionamiento de pan, se entiende que las cantidades que pueden destinarse para la alimentación del ganado son los sobrantes de su reserva como productores para su alimentación, familiares y servidumbre doméstica, pero nunca cantidad alguna sin cubrir su reserva completa.

Artículo 3.º Los molinos maquileros no podrán molinar maíz aun cuando sea para utilizarlo como pienso para el ganado, si el tenedor no está provisto de la correspondiente cartilla maquilera.

Artículo 4.º Queda terminantemente prohibido la salida del maíz en grano o transformado, fuera de la Zona de mi jurisdicción, sin que la mercancía vaya acompañada de la guía de circulación expedida precisamente por esta Comisaría.

Artículo 5.º Se recuerda la prohibición absoluta de utilizar el trigo y centeno como pienso para el ganado. Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, a 3 de octubre de 1942.
El Comisario de Recursos,
Antonio Quiñones Robles

ANTIQUARY
Un cofre de estilo inconfundible

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REGRESO DE MADRID EL JEFE PROVINCIAL DE FALANGE

En el tren expreso regresó a Madrid el jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas.

ORDEN

De orden del jefe provincial todos los camaradas de la Vieja Guardia deberán encontrarse el miércoles día 21, a las ocho en punto de la noche en el Museo de la Falange, Barrera, 28, segundo.

Sindicalismo Nacional

JEFATURA DE LA RED LOCAL DE SINDICATOS.—CONSTITUCION DEL SINDICATO TEXTIL

—Hoy sábado, día 17, a las siete y media de la tarde se celebrará en el local de la Delegación Provincial de Sindicatos, Real, 18, primero, la designación de las Juntas de los Establecimientos, administrativos, dependientes, afectos a los grupos económicos de fabricación, transformación y comercio los cuales integran el ciclo económico del Sindicato local textil. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
La Coruña, 16 de octubre de 1942.
El jefe de la Red local.

Pro nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo

Don José López Rodríguez y su esposa, residentes en Madrid, 100 don M. G. 100.
En memoria de su hija Maisuca Marqués G. Baquero, 200 pesetas; señorita Matilde G. Baquero, en memoria de su madre, 25.

Escuelas Nocturnas Obreras

El próximo lunes, día 19, tendrá lugar la inauguración oficial de curso en las Escuelas para obreros, regidas por los jóvenes de A. C.

Como oportunamente se ha anunciado, mañana, sábado, a las diez de la noche, termina el plazo de inscripción en el Consejo Sub-Diocesano (Riego de Agua, 16, entresuelo).

Nuestra Sociedad

BAUTIZO.—En la parroquia de Santa Lucía, fue bautizada la niña que recientemente dio a luz la esposa de Valentín Alhambra Gamara. Asistió al Sacramento don Avelino Torrado, siendo apadrinado por su abuelo, don Carlos Chantón, y por su tío paterno don Agustín Oñate Sotoca, representado en el acto por don Gumersindo Fausto García Albal, delegado de Hacienda de esta provincia.

PETICION DE MANO.—Por el señor alcalde de Trevis (Oviedo), don Manuel López García y el comandante del puesto de la Guardia civil don Valentín Casado Sánchez, en representación de doña Claudina Fojo Barja de Neira, y para su hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la señorita María Adelfa Fernández Gamara de aquella localidad, hija de don Valentín Fernández García. Entre los regalos se cursaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

VIAJEROS.—Regreso de Madrid don Ramón Prieto-Puga.

—Ayer pasó el día en La Coruña don marqués de Figueroa.
—Hoy saldrá para Lérica, donde pasará una temporada con sus hijos los señores de Miralles, don Perpetua y ramés de Viteez.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS TEATRO ROSALIA CASTRO
HOY a las 4, 6, 8 y 10'45
[RESONANTE EXITO]
de la sensacional producción que presenta RENACER FILMS

Acusado
La película que conmueve, interesa y apasiona a todos los públicos.
UN TRIUNFO MAS DE DOLORES DEL RIO!

CINE AVENIDA
HOY a las 4, 6, 8 y 10'45
[EXITO! EXITO! EL GRAN EXITO] de

PRIMER AMOR
Con ROSITA YARZA y TONY D'ALGY
La película que trata de las aventuras galantes del gran IVAN TRUENEF célebre novelista ruso.
Además, el interesantísimo comentario de TORREMOCHA

Ganarse la vida
KIOSCO-HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 10'45.
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30
COLUMBIA PRESENTA la sensacional película

LA VUELTA DEL RUISEÑOR
(EN ESPAÑOL)
GRACE MOORE
MELVYN DOUGLAS

LA SOLANA
HOY SABADO Y DOMINGO
GRANDES TES DE MOOR
DOMINGO DE 12 A 2

GRAN APERITIVO
amenizado por la orquesta.
Todos los días tarde y noche actuaciones de JAIME CAMINO y su orquesta.

RESTAURANTE ECONOMICO
Reservado el derecho de admisión.

GRAN CINE CORUÑA
HOY: ¡SENSACIONAL ESTRENO!
La culpa del otro
Mercedes Vecino - Luis Prendes - José Jaspe
4 - 6 - 8 - 10'45

YA-VOY HOY
2ª SEMANA DE EXITO INMERSO
IMPERIO ARGENTINA
EN
GOYESCAS
Con RAFAEL RIVELLERES
Un film BENITO PERROU
4 - 6 - 8 - 10'45
DISTRIBUIDA POR FILMOPONO
APTA PARA MENORES

GRAN CINE CORUÑA
HOY: ¡SENSACIONAL ESTRENO!
Junto al amor, el crimen. Una película que cautivará ineludiblemente la imaginación del público.
LA CULPA DEL OTRO
CIFEBO PRESENTA
Luis Prendes
Mercedes Vecino
Freyre de Andrade
DIRECTOR
IQUINO
JOSE JASPE
...y ocultaba dolorosamente su verdadera personalidad ante su propia hija.
4 - 6 - 8 - 10'45

17-10-1942
VIDA MUNICIPAL

Lo que será el proyecto de construcción del nuevo Hospital Municipal. Se pretende unificar las dos Casas de Socorro

Ya hay consignadas cantidades para las obras del Parque de Santa Margarita; derribo de las casas de Riazor, y apertura de la calle al Mercado de San Agustín

Después de la sesión municipal celebrada ayer, hemos hablado con el Presidente de la Comisión municipal de Beneficencia señor Martínez, acerca de diversos problemas que afectan a la Comisión que nos ha dicho:

Construcción del Gran Hospital municipal

Quiera que el existente se reconstruya para nuestra ciudad, o que se acometer la empresa de construir otro que responda a la capacidad de la Coruña.

El Hospital que hay ahora, en el Ayuntamiento todos los enfermos de este término, y además tiene que atender a los de los municipios limítrofes, así como a la Diputación para el consumo provincial, la cantidad de pesetas anuales. Para atender a los enfermos indigentes de los municipios limítrofes, la Diputación cobra 20.000 pesetas al año al Ayuntamiento coruñés.

Dada el crecimiento de población de la importancia de La Coruña, se sentir desde hace tiempo la necesidad de un gran Hospital, en el que puedan ser atendidos todos los enfermos (medicina, cirugía, etc.) de esta ciudad y municipios inmediatos. Para todo el contingente de enfermos, el Hospital que hoy existe, con 35 camas para hombres, y para mujeres y 19 para servicios de maternidad.

El edificio ni reúne condiciones de higiene ni de servicio que en estos últimos meses se ha hecho en la mejora del Hospital sobre todo en lo que al mejor cuidado de enfermos se refiere. Como labor previa al mejor resultado a los fines de la Beneficencia municipal, se está acometiendo la labor del expurgo en el parque de pobres. Esta labor se efectúa metódicamente con el más recio espíritu de justicia. Inclínandose siempre a la beneficencia y a la protección al humilde se está haciendo una revisión de Cédulas de pobreza, en los trabajos realizados se está obteniendo un resultado eficaz. Hasta quien tenía Cédula de pobre para los servicios gratuitos de la Beneficencia municipal, y era propietario de casas; otros gozaban de dicho beneficio y todos los componentes de la familia disfrutaban de sueldos y jornales. Estas anomalías son las que se están corrigiendo ahora.

Según los datos estadísticos del padrón correspondiente confeccionado en mayo de 1941 de cien mil habitantes de La Coruña, había 45.000 Cédulas de pobreza. Se calcula ahora que, una vez terminados los trabajos de selección, queden en funcionamiento unas quince o veinte mil Cédulas de dicha clase.

El Hospital que se proyecta, costará según el anteproyecto un millón ochocientos mil pesetas. En salas higiénicas y amplias, podrá ser instaladas 45 camas para hombres, otras 45 para mujeres, 15 para niños de las que carece el Hospital actual y 30 en el servicio de maternidad. A este total de 135 camas, se sumarán otras 15 para enfermos de urgencia. Total, 150 camas.

El futuro Hospital será proyectado en su funcionamiento normal con su propia. Tendrá salas de primera, segunda y de tercera. Las de primera, para enfermos de pago, que podrán ser hospitalizados y operados en una cantidad módica. Es decir, que se pueda hacer accesible a todos, la hospitalización y aún el servicio de operaciones quirúrgicas. Las salas de urgencia, pueden ser utilizadas muy

bien por las Compañías de seguros, y las de tercera, para los enfermos que posean cédulas de pobreza. Se pretende que sea un Hospital modelo, tipo Sanatorio y tendrá dos quirófanos en los que podrán operar, particularmente, todos los cirujanos de La Coruña.

Tomando como base los ingresos que desde junio se están sacando en el Hospital por hospitalizaciones de pago (unas once mil pesetas en tres meses), puede darse por seguro la obtención de intereses del capital, y conseguir en breve tiempo la amortización del capital empleado en la construcción. Calculando un ingreso anual de cien mil pesetas, por hospitalizaciones y utilización de los quirófanos por los cirujanos coruñeses, se pueden destinar 60.000 pesetas para el pago de intereses, y el resto para la amortización.

Ya existen los terrenos de emplazamiento del nuevo Hospital. Están enclavados en la finca denominada "Lugar das Viñas", del Campo de Toros, en Santa Margarita, terrenos propiedad del Ayuntamiento.

Casa de Socorro y Policía gratuita

Otra de las mejoras que se citan, es la de refundir en una sola Casa de Socorro las dos que hoy existen en La Coruña. Se estudió esta medida, pensando que en la de Santa Lucía, no se da nada más que un dos por ciento de heridos graves por atropello o accidentes de trabajo. Se suprimen las Casas de Socorro, y se refunden en una sola, que será instalada en la casa propiedad de la Beneficencia municipal, sita en la Avenida de la Marina número 25.

El proyecto de la construcción de esta Casa de Socorro, ya fué aprobado el 19 de junio de 1942.

En el tercer piso, irá el domicilio del conserje, almacenes, departamentos de repuestos, etc. etc. El costo de esta Casa de Socorro se cifra en 266.346 pesetas. En una transferencia de créditos ya se consiguió la cantidad de cien mil pesetas, para los gastos que origine la operación de desalojar las viviendas de dicho inmueble.

Farmacia municipal

También se va a la instalación de la Farmacia municipal—nos dice el ponente de la Comisión de Beneficencia—para buscar un ahorro en el servicio de la administración de medicinas a los pobres. Hay que tener en cuenta, que la vigente Ley municipal, en el artículo 133, autoriza a los municipios de población superior a 10.000 habitantes, para municipalizar una Farmacia por cada 10.000 habitantes, con el fin de suministrar medicamentos, únicamente a las personas que se encuentren incluidas en los padrones

Consejo de Ministros

(Continuación de primera plana)

EJERCITO.—Ley por la que se concede pensión extraordinaria a la viuda del capitán de la Guardia civil, don Manuel Rueda García. Ley por la que se modifica la pensión extraordinaria concedida a doña María del Milagro Zuloaga Roure. Ley por la que se concede al comandante de Ingenieros don Ramón Lucini Bayot, la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco. Ley por la que se concede derecho a obtener la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales y asimilados honoríficos que reúnan las condiciones reglamentarias. Ley por la que se modifican las condiciones de ascenso en la escala complementaria. Decreto por el que se crea la Escuela complementaria en los

Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar. Decreto por el que se modifica la Dieta reducida (plus) al personal de generales, jefes y oficiales y suboficiales del Ejército. Aprobación de oficina es del Ejército. Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto modificando algunos artículos del Reglamento de marinería en vigor, y aprobando el definitivo. Decreto por el que se aprueban las plantillas de los Cuerpos patentados de la Armada. Decreto dictando normas para el ascenso de los oficiales de navío y asimilados. Varios expedientes de obras.

AIRE.—Decreto por el que se nombra director general de protección de vuelos al teniente coronel, ingeniero aeronáutico, don Luis Azcárraga Pérez Caballero. Decreto por el que se organiza la Dirección General de protección de vuelo. Decreto por el que se declaran de utilidad pública los terrenos sitos en el término municipal de La Alave de la Real (Badajoz), necesarios para la instalación de un aeródromo militar. Decreto relativo a la expropiación de terrenos sitos en el término municipal de Torrejón de Ardoz, Ajavir y Paracuellos del Jarama (Madrid), para la instalación del campo experimental de vuelos del Instituto Nacional de técnica aeronáutica. Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decretos de combinación de personal de la carrera judicial. Decretos de concesión de indultos. Decreto por el que se dispone que los artículos que se indican del reglamento para las oposiciones libres a Notarías, aprobado por decreto del 22 de febrero de 1941, queden redactados en la forma que se expresa. Decreto por el que se dispone que los artículos que se in-

dican del anexo primero del reglamento sobre organización y régimen del Notariado de 8 de agosto de 1935, queden redactados en la forma que se indican. Ordenes concediendo la libertad condicional a 1.480 penados. Expedientes de obras en varios establecimientos penitenciarios.

HACIENDA.—Ley modificativa de la de 22 de febrero, relativa a recargo territorial transitorio sobre los beneficios agropecuarios. Disposición sobre restricciones a la concesión de créditos.

Distribución de fondos para octubre. Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de obras del edificio de la Delegación de Hacienda de Barcelona. Expedientes de suplementos de créditos y créditos extraordinarios de diversos Ministerios. Decreto por el que se nombra director general de lo Contencioso del Estado a don Francisco Gómez Llanos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se suprimen las percepciones variables sobre la distribución de aceites y grasas importados. Decreto por el que se regula la situación jurídica de los ingenieros inspectores de buques. Decreto por el que se declara de interés nacional la industria de construcción naval. Decreto por el que se nombra subsecretario de Comercio a don José María Lapuerta. Expedientes de multas a los armadores don Francisco Acebal y don Bernardo Andonegui.

AGRICULTURA.—Ley por la que se declara de utilidad pública la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de la total superficie de las fincas Torreparedas, Torrerubia y Torre de la Vega, sitas en los términos de la Rinconada y Alcalá del Río (Sevilla). Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales en la cuenca de Arroyo "Jaboneros" (Málaga). Decreto por el que se restablece la Orden Civil del Mérito Agrícola. Acuerdo del Consejo por el que se determina la distribución del crédito de nueve millones de pesetas para trabajos forestales aprobado por Ley del 15 de septiembre de 1942.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se crea en la Facultad de Medicina de Cádiz, el Colegio Mayor "Beato Fray Diego J. de Cádiz". Decreto por el que se declara artísticos el Jardín Botánico de Madrid. Decretos por los que se nombran vicepresidente tercero de Consejo Superior de Investigaciones científicas a don Juan Marcella Arzola, y director de Investigación técnica a don Aureo Fernández Avila. Decreto por el que se designan vocales del Consejo Superior de Investigaciones científicas al señor Obispo de León y a los señores Dumet Alonso, San Miguel de la Cámara, Rodríguez López Neira, Ceballos, Fernández de Córdoba, Galindo Romeo González Gómez, Gallastegui, Navarro Borrás, Padre López Ortiz, Lora, Tamayo, Millas Valligrosa, Díaz Caneja, Angulo Inigo. Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Nacional de Educación al delegado nacional del Frente de Juventudes. Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se autoriza la construcción, de nueva planta, del Instituto masculino y Escuela de Comercio de La Coruña, la continuación de las obras del Observatorio Astronómico de la Universidad de Santiago de Compostela; Instituto de San Isidro y Jardín Botánico de Madrid; Biblioteca de la Universidad de Salamanca, Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia; Colegio Ma-

REPRESENTACION NACIONAL

(Continuación de primera plana)
piedra de continuo, escándalos y de luchas a veces cruentas. Nada tiene que hacer el sufragio universal en España; conocemos muy bien su enorme falacia y no queremos que se repitan los vergonzosos espectáculos que en mala hora supo proporcionarnos. La elección de los procuradores en Cortes responde a principios de severidad y honradez en los que cuentan la suprema realidad de España y la auténtica fundación de las entidades naturales que forman la nación. La voz de éstas ha de oírse en el recinto de las Cortes donde durante tanto tiempo se oyó la de los bastardos intereses de las sectas políticas, y del concurso de todas estas colaboraciones han de surgir las leyes que España necesita para continuar la empresa de su resurgimiento.

Ha sido encontrada, indudablemente, la fórmula más conforme a la doctrina política del nuevo régimen. Su éxito depende, como el de todas las instituciones humanas, de la confianza y del entusiasmo con que sea acogido por los españoles. Y he aquí apuntada la línea de nuestro deber: apoyar esta nueva etapa constructiva de la revolución para darle la máxima eficacia, no esperando ningún milagro, pero sí los frutos de una honrada y estable labor.

yor de Jaca; Museo de Artes Decorativas de Madrid; Escuela de Artes y Oficios de Almería; Instituto de Segovia y de diversos Grupos escolares de las provincias de Avila, Guadalajara, Málaga, Madrid, Palencia, Salamanca, Baleares, Barcelona, Teruel, Cáceres y Oviedo.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se aprueba el proyecto de replanteo de obras de abastecimiento de aguas a la población de Teba (Málaga). Decreto por el que se declaran urgentes a los efectos de la aplicación de la Ley de 8 de septiembre 1939, las obras de nuevo trazado entre los perfiles 111 al 199. (Paño de Lacara) del Canal de Montijo. Decreto por el que se aprueba el reglamento para la actuación de los Tribunales de honor en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos. Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras públicas a D. José María Royo Villanova, presidente de sección del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos. Expedientes por los que se autoriza la ejecución de numerosas obras en el ferrocarril Zamora-La Coruña, puentes de Pasajes y Santa María y servicios hidráulicos del Sur de España. Ebro, Tajo, Júcar, Guadiana y Guadalquivir.

TRABAJO.—Ley por la que se establecen las normas para regular la elaboración de las reglamentaciones de trabajo. Decreto sobre inversión de los fondos sobrantes en la Junta interministerial de obras para mitigar el paro. Acuerdo del Consejo por el que se convalida la Medalla de oro del Trabajo por la del Mérito en el Trabajo, de igual categoría, a don Eduardo Aunós Pérez.—(CIERA).

PIRELLI

ha empezado ya la distribución de neumáticos de tipo circunstancial en los cuales, siguiendo las orientaciones de los altos Organismos competentes, ha logrado reducir substancialmente el empleo de la goma virgen

Nuestros técnicos, apreciando en todo su alcance la necesidad de ahorro de primeras materias que las circunstancias actuales imponen han orientado desde un principio sus estudios hacia el logro de un producto que permitiendo una importante economía de caucho virgen ofreciera al mismo tiempo garantías de rendimiento satisfactorio, convencidos de que sólo así podía realmente beneficiarse la economía nacional.

El resultado obtenido en las severas y largas pruebas efectuadas ha sido tal que nos ha permitido ofrecer al mercado este tipo de neumáticos con nuestra acostumbrada marca

NACIONAL PIRELLI - MANRESA

Recordamos sin embargo la obligación y la conveniencia de respetar las siguientes

NORMAS DE EMPLEO:

- 1.º No sobrepasar la velocidad de 40 Kms por hora.
- 2.º Cargar una cuarta parte menos de lo normal
- 3.º Pasar con frecuencia para dejar entrar los neumáticos.
- 4.º Observar estrictamente las presiones indicadas en nuestra tarifa

Para el suministro de estos neumáticos, pida detalles a su habitual Proveedor.

COMERCIAL PIRELLI, S. A.

BARCELONA - Avenida Muntaner, 18 Tel. 12191 Sucursales: BARCELONA-MADRID-BUENOS-AIRES-VALENCIA-SEVILLA-LACORUNA

EL SEÑOR
DON RAMON LOPEZ SOMOZA
Falleció ayer, a las once de la noche, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hijos, don Manuel, don Rosa y don Josef; hijos políticos, don Pura Rey y don José Pardeiro; nietos, bisnietos, y demás familia.
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, acto que tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: JUAN FLOREZ, 138, duplicado.
FUNERARIA VARELA.

DEPORTES

Deportivo - Valencia

Los jugadores del R. C. Deportivo hicieron ayer tarde un ligero entrenamiento gimnástico, precursor de su gran lucha de mañana contra los campeones de la Liga. Sin embargo, Chacho no ha facilitado todavía a la Junta directiva la formación oficial de su equipo, si bien se cree que, en la imposibilidad de jugar él, a causa de la lesión de tobillo que padece, y Víctor, por el castigo que sufre, la formación será, casi seguramente, ésta: Acuña, Crespo, Portugués, Moaza, Bienzobas, Reboredo (o Mullané), Guimeráns, Caballero, Paquirri, Cárdenas, Chao.

El equipo del Valencia es esperado en el tren expreso de hoy. La alineación que se apunta como más probable es la siguiente: Elzaguirre, Alvaro, Juan Ramón, Bertoli, Iturraspe, Leó, Epi, Igoa, Mundo, Aensí, Lecue. Entre ellos, cinco internacionales.

NUEVOS ARBITROS DE FUTBOL

Se han celebrado en Orense exámenes para árbitros comarcales de fútbol. Presidió el tribunal D. Alfonso Cabrera, delegado regional del Comité Central, acompañado de los señores Villaverde, Villar Lago y otros. Como resultado de dichos exámenes fueron declarados aptos: D. Epifanio Manzano Carrión, D. Emilio Gallego Domínguez, D. José Pallares Rey, D. José Gallego Domínguez don Gregorio Saenz y D. José Cerqueiros.

Nuestro concurso de pronósticos

He aquí al único aficionado gallego, lector de EL IDEAL GALLEGO, que ha arrancado un premio de nuestro concurso de pronóstico de fútbol. Ayer tarde se presentó en nuestra redacción el feliz ganador, don Tomás Rodríguez Rodríguez, a quien, acto seguido, le fueron entregadas las cincuenta pesetas que le correspondieron. Acertó los resultados de los diez partidos en litigio y sólo se "desvió", por una diferencia de tres goles, en el número total de tantos.



El señor Rodríguez es un veterano aficionado y entusiasta socio del R. C. Deportivo, desde hace muchos años. El boletín que le ha valido las 50 pesetas, lo cubrió en la Estación del Ferrocarril del Norte, en la que es empleado, y fué el único que presentó en el concurso. Esta semana, visto el éxito alcanzado, nos ha enviado nueve boletines. ¿Será capaz de llevarse las quinientas?... ¡Con tal de que asegure la victoria del Deportivo!

Partido de hockey sobre ruedas

Mañana domingo a las doce de la mañana, tendrá lugar en la pista del Casino de La Coruña, un partido de hockey en patines entre los equipos de Educación y Descanso y Club Deportivo Albatros.

El encuentro será arbitrado por el colegiado Luis Serradell y actuará de madrina la señorita Conchita López Díez, que hará el saque de honor y entregará un ramo de flores al equipo vencedor.

BREVEMENTE

Las 45 Federaciones deportivas nacionales de Francia abarcan actualmente un total de dos millones y medio de afiliados agrupados en las distintas sociedades federadas.

Aceptada la dimisión de Urrizalqui, el Osasuna se ha quedado sin entrenador. Para sustituirle se indica a Sebastián Silvety y a Paco Bienzobas.

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS

Día 16.—Sta. Eduvigis, viuda. Mza Cognovi.

Día 18.—San Lucas Evangelista. Misa propia. Credo, Prefacio Apóstoles. Último Evangelio de la Dominica del día (vigésima primera).

SAN JORGE.—Continúa celebrándose a las siete y media de la tarde, el triduo misional, con plática por el subdelegado de las Obras Misionales Pontificias.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Hoy dará comienzo la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

La función de la tarde será a las siete y media, con sermón por el R. P. Capuchino Enrique de Ceveco.

La parte musical a cargo del coro de Santa Rita.

SANTA BARBARA.—Novenario al Santísimo Corazón de Cristo Rey.—Dará comienzo hoy día 17. Todos los días a las siete y media de la tarde, ejercicio solemne, con exposición de S. D. M.

Las pláticas están encomendadas al R. P. Peregrino Fernández, Franciscano.

V. O. T.—Mañana tercer domingo de octubre celebrará sus cultos mensuales el Apostolado de la Oración. Misa de Comunión a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

SANTO DOMINGO.—Continúan celebrándose solemnemente los cultos del mes de octubre a la Virgen del Rosario. Patrona de La Coruña.

Mañana, tercer domingo de mes, tiene sus cultos mensuales la V. O. T. de Santo Domingo. A las ocho, Misa de comunión general; y por la tarde, a las siete y media, ejercicio solemne con sermón y procesión del Santísimo.

SAN NICOLAS.—El domingo 18 celebrará la V. y R. Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores sus cultos mensuales. A las 6 y media, misa rezada;

PROGRAMA

Partidos del 18 de octubre. COMPETICION NACIONAL DE LIGA

PRIMERA DIVISION
Deportivo - Valencia, Zaragoza-Barcelona, Betis-Madrid, Castellón-Granada, Celta-Sevilla, Atlético Aviación-Atletico de Bilbao, Español-Oviedo.

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo
Gijón-Santander, Salamanca-Valladolid, Arenas-Baracaldo, Leonesa-Ferrol.

Segundo grupo
Sabadell-Constancia, Ferrovial-Real Sociedad, Girona-Osasuna, D. Alavés-Tarrasa.

Tercer grupo
Hércules-Ceuta, Cádiz-Alcoyano, Malacitano-Murcia, Elche-Jerez.

CAMPEONATO GALLEGO DE FUTBOL

Zona Norte
Galicia-Rayo, Lugo-Betanzos

Zona Sur
Pontevedra-Orense, Arosa-Santiago.

CAMPEONATO DE LIGA DE LA CORUÑA

PRIMERA DIVISION
En San Amaro, a las 9.30, Santa Lucía-Deportivo Ciudad; a las 11.30 Silva-Español.

SEGUNDA DIVISION
Grupo A.—En San Amaro, Albatros-Torre, Hércules-Dequidit.

Grupo B.—En San Diego, a las 9.30, Galicia-Sin Querer; a las 11.30, Unión San Pedro de Vismababil.

CAMPEONATO DE LAS MARINAS

Zona A.—Perillo-Arenas, Eiris-Celta, Montrove-España.

Zona B.—Hércules - Almeiras, Oleiros-Iñas, Cambre-Burgo.

Exámen de Estado

SANTIAGO, 16.—Alumnos admitidos en el ejercicio escrito, y que pueden tomar parte en el ejercicio oral, desde el número 1 al 100, ambos inclusive:

Número 2 3 6 8 12 14 17 18 19 23 24 25 26 31 32 35 38 41 42 49 50 54 55 57 62 64 65 67 69 70 74 75 77 78 82 83 87 88 89 90 91 93 96 97 98 99 100. Se advierte que el número 48, que no aparece en la lista, no fué juzgado aún.

Se convocó a los alumnos que han sido admitidos en el ejercicio escrito, comprendidos entre los números 2 y 26, ambos inclusive, para el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, para tomar parte en el examen oral.

Semana Misional

Hoy, a las siete y media de la tarde, en San Jorge, termina el triduo de preparación, con plática por el señor subdelegado de las Obras Misionales Pontificias, en esta ciudad.

A las nueve y cuarto de la noche hablará ante el micrófono de Radio Nacional en La Coruña, D. José Villalba, salesiano, sobre "Nuestro deber misionero".

Mañana habrá instrucciones misionales y colectas para la propagación de la fe, en todas las iglesias.

a las 12 y media cantada, exponiendo-se a la terminación a S. D. M. hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las 7, finalizando con la procesión de Regia, después de la Reserva.

El próximo domingo día 25 se celebrará el Voto a la Dolorosa, vulgarmente conocido por la "Función del Cólera".

SAGRADO CORAZON.—Mañana, tendrá los cultos mensuales la Congregación de la Buena Muerte. A las ocho y media, la misa de comunión general.

A las siete y media de la tarde el ejercicio solemne con exposición del Santísimo y plática. Después de la reserva se hará el Via-Crucis cantado por el pueblo con acompañamiento de organo.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA. (PP. CAPUCHINOS).—Mañana domingo MUNDIAL de la Propagación de la Fe, habrá plática, propia del día, en todas las Misas: a las 7, 8, 9, 10 y 11.30. Por la tarde, a las 7.30, su función, con sermón, que predica el P. Luis de Javarez.

Ha empezado en esta capilla, el Catecismo, de todos los domingos; con las secciones caquísticas, a las 10.45; y, a las 11.30, la Misa, en la que habla a los niños su director, el R. P. Teodosio María de Villademor.

CINE Y TEATRO

Avenida: "Primer amor"

Una vez más, el cine español se ealza en una prueba nada sencilla. En esta ocasión triunfa al llevar a la pantalla una deliciosa fábula romántica de Tungeniev, en la que tan fácil sería caer en amaneramiento o cursilería. Sin embargo hemos visto una interpretación inmejorable, a servicio de la discreta dirección de Claudio de la Torre. Puede sorprender que se haya buscado inspiración en una novela rusa para una cinta española, pero en realidad la universalidad del tema disculpa lo que en otra ocasión sería reprobable. Rosita Yarza está más expresiva que en otras interpretaciones que le hemos visto recientemente y Tonny D'Aigry le muestra sobrio y justo en su papel; les secundan en un plano discreto el resto del reparto. Debemos destacar la excelente presentación de la época y una fotografía notable, especialmente en la captación de paisajes campesinos, tan tradicionalmente unidos a las historias románticas. Moralmente, ofrece reparos el episodio que turba aquel primer amor, triunfante al fin.



Rosita Yarza

La primera mitad de esta película, que pudiéramos llamar la de situar la acción — ambientar como se dice ahora, errónea mente — es francamente buena; está admirablemente lograda la delineación de los personajes, y la atmósfera que los rodea, pero en cuanto el "film" deriva a esos juicios-causas a que son tan aficionados los norteamericanos y sus imitadores, la cinta cae en la puerilidad y en unos pintoresquismos inadmisibles en la alta administración de la Justicia. Esto no quiere decir que la producción no tenga magníficas escenas dramáticas y gran poder de captación, consiguiendo apasionar de tal manera que el público se hace parte en el juicio oral, pronunciándose a favor de la presunta delincente. A pesar de que aunque se sabe desde el principio su inocencia, en el acto de su defensa no se prueba su culpabilidad, hasta que en el momento preciso aparece el verdadero criminal. La labor de Dolores del Río, Florence Desmond y demás intérpretes es excelente, y la presentación tiene vistosa espectacular y aparatosa, que acreditan la dirección de Thenton Fieslan, acusada también en otros perfiles de la película. Su moral no tiene reprochable más que algunos detalles de la vida de teatro por dentro y las ligerezas en el "desvestirse" de las "girls", que no son excesivas. —M. L.

Rosalía Castro: 'Acusada'

La primera mitad de esta película, que pudiéramos llamar la de situar la acción — ambientar como se dice ahora, errónea mente — es francamente buena; está admirablemente lograda la delineación de los personajes, y la atmósfera que los rodea, pero en cuanto el "film" deriva a esos juicios-causas a que son tan aficionados los norteamericanos y sus imitadores, la cinta cae en la puerilidad y en unos pintoresquismos inadmisibles en la alta administración de la Justicia. Esto no quiere decir que la producción no tenga magníficas escenas dramáticas y gran poder de captación, consiguiendo apasionar de tal manera que el público se hace parte en el juicio oral, pronunciándose a favor de la presunta delincente. A pesar de que aunque se sabe desde el principio su inocencia, en el acto de su defensa no se prueba su culpabilidad, hasta que en el momento preciso aparece el verdadero criminal. La labor de Dolores del Río, Florence Desmond y demás intérpretes es excelente, y la presentación tiene vistosa espectacular y aparatosa, que acreditan la dirección de Thenton Fieslan, acusada también en otros perfiles de la película. Su moral no tiene reprochable más que algunos detalles de la vida de teatro por dentro y las ligerezas en el "desvestirse" de las "girls", que no son excesivas. —M. L.

Dolores del Río

La labor de Dolores del Río, Florence Desmond y demás intérpretes es excelente, y la presentación tiene vistosa espectacular y aparatosa, que acreditan la dirección de Thenton Fieslan, acusada también en otros perfiles de la película. Su moral no tiene reprochable más que algunos detalles de la vida de teatro por dentro y las ligerezas en el "desvestirse" de las "girls", que no son excesivas. —M. L.

LA BOLSA

Cotizaciones de Bolsa del 16-10-1942

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4 %	91
Exterior 4 %	—
Amortizable 4 % 1908	—
Id. 5 % 1927 c/ imp.	104'25
Id. 3 % 1928 s/ imp.	91
Id. 4 % 1928 s/ imp.	—
Id. 4 % 1935 s/ imp.	104'25
Id. 4 % convertida	104'25
Obligaciones Tesoro 3 % 1939	101'25

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 %	103
Id. 4.50 % Serie A.	103'50
Id. 4.50 % id. B.	103'25
Id. 4.50 % id. C.	103'50
Banco Crédito Local interp 5 %	103'50
Id. id. 6 %	103'50
Id. 4 %	103'90

ACCIONES

Banco de España	385
Id. Hipotecario	340
Id. Español de Crédito	430
Id. Hispano Americano	—
Id. Central	189
Id. de Crédito Local	—
Hidroeléctrica Española	409
Chade	—
Unión Eléctrica Madrileña	130'50
Compañía Telefónica 7 % pref.	154
Id. ordinarias	330
Minas del Rif, portador	244
Comp. Arrendataria Patroños	156
Id. Tabacos	270
F. C. Madrid, Zaragoza, Alicante	158
F. C. Norte de España	202
Metropolitano de Madrid	379
Madrileña de Tranvías	169
S. Gral. Azucarera, ordinarias	137
Perulitos	162
Unión Española, Expósitos	—
Guindos	—

ESTRENOS EN MADRID

"LOS NOVIOS DE MIS HIJAS"

En el teatro de la Zarzuela y por la Compañía de "Los cuatro ases", se ha estrenado la comedia de Leandro Navarro, "Los novios de mis hijas". Va sancionada favorablemente en algunas capitales de provincias; con refrendo completamente acierto. También aquí ha triunfado mucho.



Se trata de una comedia sencilla, lograda, cuyo factor principal es la naturalidad de las reacciones de los personajes y la certera visión de la lista de toda obra. Tiene algunas escenas que son trasunto de la misma, que sin necesidad de un dramatismo consiguen llegar al corazón del público. Y la parte más ca, dada en pequeña dosis, se resurge espontánea de la comedia humana de los personajes.

El padre de tres muchachas que viven en Madrid con la madre, gresca de América luego de un viaje de negocios durante un año y se encuentra enamoradas y deshechas casarse. Nada tiene que oponerle a su padre, en su autoridad de cabeza de familia, respecto a dos de los pretendientes; pero, en cambio, el otro es rechazado, pues resulta que ha unos años comió una estufa y vivió en una atmósfera social sagrada. Pero quien dijo amor, se ciegara de todos los sentidos y la muchacha, está tan "coada" sin tener en cuenta tal posibilidad, re a todo trance caerse, y urde una mentira, la de que no tiene más remedio que casarse, para poder dedicar su honra, con lo cual fuerza la voluntad del padre. Pero, aconsejada por el confesor, termina aceptando la verdad a su padre, arrepentida de la mentira contra su virtud moral, y el padre, que ha estado en el novio un sincero arrepentimiento, precisamente obtenido por este amor, al situarse en una cima social tan distinto al que antes, termina dando su consentimiento.

El eje de la comedia gira en torno de la pareja de enamorados y el padre, y entre ellos se traza la espesna más interesante y de acción, especialmente una entre dos hombres, admirablemente vivida, en que el novio hace rectificación de su pasado con propósito de una regeneración, y otra entre padre e hija, de dulces tonos de bondad y sentimiento paternal.

Los tres actos están bien graduados de interés y desarrollados en acierto teatral. Leandro Navarro tiene con esta comedia su mayor triunfo hasta ahora, mucho más estimado cuanto supone un notable cambio de procedimientos, libre de "torradismo" que aun le quedaba de su antigua colaboración, y entra en cauces de mayor nobleza teatral, traucos, sensiblerias y falsedades teatrales. Es una obra sincera y conciliadora, humana y literaria y literarismo.

La interpretación fué perfecta. Concha Galán, Carmen Carbonell, Manuel González y Antonio...

acreditaron una vez más ese diccionario "cuatro ases" que tan mercedosamente tienen conseguido.—LOGOS

OBLIGACIONES

Villa Madrid 5'50 %	103
F. C. Tángar-Pez 6 %	107'00
Saltes Alerche 5 %	—
F. C. Norte 3 % 1ª Serie	65
Id. Valencianas 5'50 %	103
F. C. Madrid, Zgz, Alicante 3 %	251
Sdad. General Azucarera 5'50 %	—
Compañía Asturiana 6 %	—
Peñaroya 6 %	101

Facilitada por el Banco de España de La Coruña

ANUNCIENSE USTED EN EL IDEAL GALLEGO



CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones en sus ratos libres con reducidísimo coste y con el mismo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Pidanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO APARTADO 1043 MADRID

SE CONSUMÓ EL ERROR

De nada ha valido el alerta que el martes lanzamos, recogiendo un rumor que en aquellos momentos empezaba a alarmar a los aficionados corufeses. Pese al parecer unánime de éstos y a nuestra advertencia, la junta directiva del Real Club Deportivo ha estimado "conveniente" desprenderse con carácter definitivo, es decir de modo absoluto, del joven jugador Manolo López Vázquez. Conveniente, no al Deportivo, que eso tendría disculpa si, por ejemplo, la transferencia del jugador supusiese un cuantioso ingreso; conveniente... al Valladolid, que es el club que, en lo sucesivo, va a beneficiarse de los servicios de López Vázquez... Porque la conveniencia del Deportivo se reduce a 25.000 pesetas, que por muy limpias de polvo y paja que se cobren, no pasan de ser un grano de arena en la deuda que pesa sobre el Club. Y a cambio de esos cinco mil duros, el Deportivo—el futbol corufés—pierde un jugador joven, entusiasta, prometedor y eficaz que si se malogró para el deporte local no fué por culpa propia, sino por falta de entendimiento ajeno. Aquel constante cambio de puesto hace dos temporadas, en calidad de comodín, no tuvo otro resultado que "desconcertarle, desmoralizarle y provocar en él ese estado de ánimo que le indujo a no querer este año renovar su ficha y ocasionar la rebeldía. Lamentamos este error—como lo lamentarán los aficionados corufeses al leer las presentes líneas—y, consumado el doloroso hecho, no nos queda sino desear a López Vázquez los mayores triunfos en esta nueva fase de su vida deportiva que iniciará mañana jugando, como interior izquierdo del Valladolid en Salamanca.

Diputación Provincial CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

En el Boletín Oficial de la provincia de 23 de septiembre último y Boletín del Estado, aparece publicado el anuncio para la celebración de una segunda subasta que tendrá lugar el día 20 del actual, a las 12 horas para contratar las obras de construcción del camino vecinal número 6-16 titulado DE BRAÑA DE CATRO EN EL CAMINO DE SERRA DE ABAJO A PESADOURO Y VILASERIO A CHACIN, por el tipo de 397.272,16 pesetas, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Sección de Fomento.

La Coruña, 15 de octubre de 1942. EL PRESIDENTE.

RIAZOR Domingo 18 de Octubre a las cuatro de la tarde

Campeonato Nacional de Liga. — Primera División DEPORTIVO-VALENCIA

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (incluidos impuestos).— Preferencia, 20 pesetas; media id., 10; grada, 15; media id., 7.50; general, 8; media id., 4; suplementos: Delantera de grada con asiento numerado, 5; idem general, 3. Los soldados sólo tienen derecho a media entrada en general.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

¿CASADA O SOLTERA?

INTERESANTISIMA NOVELA DE CROKER. — Nueva traducción.

17-10-1942

Boletín del Estado Normas para renovación de títulos de beneficiarios de familias numerosas

MADRID, 16. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.—Orden por la que se fijan los precios de los carbones vegetales y leñas. El precio máximo del carbón vegetal para todas sus aplicaciones será de 350 pesetas toneladas sobre vagón origen o F. O. B. incluidos toda clase de impuestos. El precio de la leña será el de 100 pesetas toneladas sobre vagón origen o F. O. B. incluidos todos los impuestos. Todos los contratos de suministro de leña y carbón vegetal, cuyos precios sean inferiores a los mencionados como máximos, deberán continuar a los precios anteriores, siempre que el comprador utilice el combustible para su uso propio. Los almacenistas sólo podrán percibir en concepto de depósito comercial el 10 por 100 sobre el costo del carbón C. I. F. o vagón destino.

Hacienda.—Orden por la que se fija el tipo de amortización en Bolsa para negociaciones de cien millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 por ciento. Se fija el tipo de 104'25 por 100 del valor nominal de las Carpetas admitidas, que es el que corresponde a la última cotización en Bolsa, de Deudas análogas para la negociación de dichos cien millones de pesetas en Deuda amortizable por la emisión autorizada por Ley de 13 de marzo de 1942.

TRABAJO.—Orden por la que se dictan normas para solicitar la renovación del título de beneficiario de familia numerosa. Los beneficiarios solicitarán la renovación del título antes del próximo año desde el primer día de octubre hasta el 31 de diciembre próximos, siempre y cuando subsistan las circunstancias familiares y económicas que les da derecho a tal beneficio. Los cabezas de familia extenderán el modelo oficial de expediente de renovación que podrán adquirir en las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo, y acompañarán el título de beneficiario del año 1942 y un pliego de papel de pagos al Estado, de 10 pesetas, enviándolo para su tramitación a la Delegación o Inspección de Trabajo de la respectiva provincia, bien directamente o por conducto de los jefes de las dependencias cuando se trate de funcionarios del Estado, provincia o municipio. También desde el primer día de octubre próximo se admitirán para surtir efectos durante el año 43, los expedientes en que se



El coronel de Intendencia efectuando el reparto de premios a los vencedores del concurso literario celebrado entre los soldados de dicho Cuerpo. (Foto EL IDEAL GALLEGO).

El Alto Comisario felicitó a S. A. I. el Jalifa, con motivo de la Pascua marroquí

Ambos pronunciaron discursos de elevados tonos patrióticos

TETUAN, 16.—Hoy al mediodía, con el ceremonial de costumbre, el Alto Comisario, general Orgaz, se trasladó al palacio jafifiano, con objeto de felicitar a Muley Hassan con motivo de la Pascua. Le acompañaban los generales Múgica, secretario general de la Alta Comisaría; Ríos Capapé y Utrilla; delegados de Educación y Cultura, Asuntos Indígenas, Fomento, Hacienda, Economía y todos los subdelegados de estos servicios, así como otras autoridades, personalidades y jerarquías del Movimiento. La guardia jafifiana, de gran gala, cubría la carrera. Al aparecer el general Orgaz, la banda jafifiana interpretó el Himno Nacional. La comitiva fué recibida en la puerta del palacio por los altos funcionarios palatinos, que introdujeron hasta presencia de Muley Hassan al Alto Comisario y acompañantes. Hechas las saluciones de rigor, el general Orgaz pronunció el siguiente discurso:

“Alteza: Tengo el honor de presentaros, en nombre del ilustre Caudillo y Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, y su Gobierno, la más cordial felicitación con motivo de la Pascua Aid Seguer, que estos días celebráis. Uno a esta felicitación la mía personal, la de las autoridades civiles y militares y la de la administración y españoles que residen en el protectorado. Yo creo, Alteza, que actos como el que hoy celebramos no constituyen solamente una exteriorización formal, o una obligada regla de cortesía; yo creo que son algo más íntimo y profundo, que confirman y expresan periódicamente el sentimiento español hacia el pueblo musulmán, representado en su augusto Príncipe consistente de que la obra de España en este territorio es la obra de ambición y plena de interés por el bienestar de sus habitantes y ajena a cualquier otra intención, que no sea la de seguir laborando por su prosperidad y

ventura, en todos los órdenes de la vida material y espiritual. Y no puede ser de otra manera. No he de repetir las razones que así lo imponen, derivadas de causas naturales de relación secular de los dos pueblos, como tuve el honor de exponer a vuestra Alteza en mi último discurso, y que han creado una unión que nada es capaz de destruir, porque la naturaleza misma la ha formado y la voluntad de ambos países lo ha confirmado en su sangre.

En esta Pascua, yo pido al Altísimo que os otorgue todo género de dichosa, lo mismo que a vuestro pueblo, felicitación que hago extensiva a las autoridades musulmanas aquí presentes.”

Contestación de S. A. I. el Jalifa

Muley Hassan contestó con las siguientes palabras: “Excelencia: Si el pueblo, en sus distintas esferas sociales, y cada individuo, según sus propias inclinaciones, se unifican de alegría por la llegada de estas Pascuas y se preparan a festejar debidamente su recepción, porque el gozo embarga a las almas y danza el júbilo en los corazones, sabed que, por nuestra parte, la felicitación en nombre del Caudillo victorioso y los miembros de su respetado Gobierno y el vuestro propio, como nuestro espíritu e impresión nuestros sentimientos con un movimiento de alegría, porque este acto simboliza, en su aspecto externo, la unión de ambos pueblos, recíproca en su lealtad.

Excelencia: Hemos podido observar en cada uno de vuestros predecesores, representantes ilustres de la gloriosa nación española, una peculiar orientación y atención por los problemas de nuestro amado país. E igualmente observamos que las dotes con que os habéis singularizado desde el momento en que os hicisteis cargo de la Alta Comisaría, son: la realización de los proyectos que garantizan el proceso y el encumbramiento de este pueblo, pese a las difíciles circunstancias presentes; sobre todo en lo que se refiere a la enseñanza, extensión de la agricultura y economía.

Excelencia: Haced llegar en nuestro nombre al Caudillo y a todos los miembros de su respetado Gobierno, la fina expresión de nuestro agradecimiento por las felicitaciones de esta Pascua feliz, así como nuestros ardientes votos para que S. E. eleve su noble pueblo a un puesto de honor y grandeza, y pedimos a Dios que cubra a sus siervos con el manto de su bondad infinita y aparte de ellos la pesadilla de sufrimientos y terror en que se debatían.

El oye todas las plegarias y las ateniéndose. Terminado este acto, el Jalifa y el general Orgaz sostuvieron una animada charla. Seguidamente, el Alto Comisario regresó a su residencia, después de revistar a la guardia jafifiana que le rindió honores.—(CIFRA).

Notas necrológicas

Falleció en su casa de Laracha, don Remigio Astray Juncal, persona generalmente querida y respetada en aquella localidad y toda la comarca por sus relevantes cualidades. Por eso su muerte causó entre aquel vecindario gran sentimiento. Nosotros participamos del que embarga a su estimada familia.

Anoche falleció nuestro convecino don Ramón López Somoza, persona que disfrutaba de grandes simpatías en esta ciudad. Acompañamos en su pena a su familia, deseándole mucha resignación cristiana.

EL SEÑOR

Don Remigio Astray Juncal

Falleció a las 18 horas del día de ayer, a los 77 años de edad, confortado con los auxilios espirituales y la bendición apostólica D. E. P.

Su esposa, doña Julia Astray López; hijos, doña Hermelinda, Jesús, Esclavitud, Ramón, Juana, Asunción, Carmen y Santiago Astray Astray; hijos políticos, Manuel López Pardo, José Corballo Astray, Herminia Pumpido Esperante, Pedro Girón Mallo, Agustín González Sando, Abraham Cristos Gutiérrez y Babila Iglesias Romero; nietos, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio parroquial de Santa María de Torás (Laracha), que se efectuará mañana, domingo, a las doce horas, y a los funerales por su eterno descanso que tendrán lugar el lunes, 10, a las once, en dicha localidad. Laracha, 17 de octubre de 1942.

Nuestra Fe

DOMINICA XXI DESPUES DE PENTECOSTES. (San Mateo. XVIII)

“En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos viene a ser semejante a un rey que quiso tomar cuentas a sus criados. Y habiendo empezado a tomarlas, le fué presentado uno que le debía diez mil talentos. Y como éste no tuviese con que pagar, mandó su señor que fuesen vendidos él y su mujer y sus hijos, con toda su hacienda, y se pagase así la deuda. Entonces el criado, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten un poco de paciencia que yo te lo pagaré todo. Movido el señor a compasión de aquel criado le dio por libre y le perdonó la deuda. Mas apenas salió este criado de su presencia encontró a unos de sus compañeros que le debía cien denarios, y agarrándole por la garganta, le ahogaba, diciéndole: Paga lo que me debes. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: Ten un poco de paciencia conmigo, que yo te lo pagaré todo. El empero, no quiso escucharlo sino que fué y le hizo meter en la cárcel hasta que le pagase lo que le debía. Al ver los otros criados, sus compañeros, lo que pasaba, se contristaron por extremo, y fueron a contar a su señor todo lo sucedido. Entonces le llamó su señor y le dijo: ¡Oh, siervo inicuo! yo te perdono toda la deuda porque me lo suplicaste. ¿No era, pues, justo que tú también tuvieses compasión de tu compañero, como yo la tuve de ti? E irritado al señor le entregó en mano, de los verdugos hasta que satisficiera la deuda por entero. Así de esta manera se portará mi Padre Celestial con vosotros, si cada uno no perdonase de corazón a su hermano”.

La propagación de la Fe

Apartate un poco, hermano, del sentido del Evangelio para pensar en la propagación de la fe, como quiere hoy la Iglesia. O piensa en el perdón de las injurias, que es el tema evangélico, en las injurias que tú has hecho a Dios y considera si por acaso, propagando la fe a la medida de tu poder, puedes redimir de las injurias hechas a la divinidad.

—El que no es agradecido, no es bien nacido. Quien no trata de pagar a Dios en su prójimo el nobilísimo don de la fe, no sabe agradecerla.

—La obra de las obras que es la Propagación de la Fe es el beso maternal de la Iglesia al Hijo concebido, aún no nacido. Es el mandato de la Madre contra el egoísmo innato, agudizado por la propagación del liberalismo filosófico-religioso.

—La propagación de la Fe es la señal del propio contento. ¿Propagando? Llegas amas. Luego agradece. Luego estás satisfecho de andar en camino de salvación.

—Se te pide una oración, una limosna, un poco de propaganda, nada, en suma, de importancia, comparado con la cuantía de los beneficios que Dios te ha hecho.

—Es la Fe el mayor de los dones. Sin ella la caridad, la más hermosa de las virtudes, no puede subsistir. Es el fundamento de la salvación. Es el don en que la voluntad suele tener la menor parte; casi todo lo que en ella se contiene es un altísimo regalo del cielo.

—En el pasado día de la Hispanidad te ilustraron con esquemas de las célebres misiones de Francisco Javier, de Luis Beltrán, de Pedro de Gante. ¡Qué hermoso lo que otros hicieron! ¡Qué ridículo lo que se te pide! Los otros dieron su sangre, su libertad... se entregaron enteramente; y a ti se te pide una oración, que acaso no pronuncies; o una propaganda que te avergüenzas de hacer; una pequeña limosna y la mano tiembla al tiempo de abrir la cartera.

—Y todo porque ignoras el lema del Divino Salvador: “Hay más felicidad en dar que en recibir”; y aquí otro de la carta de Santiago: “EL QUE HICIERA UN PECADOR CON-

VERTIRSE DEL ERROR DE SU CAMINO SALVARÁ SU ALMA DE LA MUERTE Y CUBRIRÁ LA MUCHEDUMBRE DE SUS PECADOS”. Esos pecados son las injurias del Evangelio del día y el papel de la deuda que al pisar las fronteras de la vida hay que pagar en amor o en dolor. Estás a tiempo de elegir. M. M. G.

Cultura Nacional

JUNTA PROVINCIAL DE LA PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

Esta Junta, en sesión de 10 del corriente, acordó nombrar a D. Manuel la Garea Ares sustituto temporal de la escuela nacional de Santa Cruz de Rivadulla en el Ayuntamiento de Vedra, con el haber anual de 5.000 pesetas y emolumentos legales de la que deberá posesionarse en el plazo de diez días hábiles.

Lo que se publica para general conocimiento pudiendo quien se considere lesionado en sus derechos interponer recurso de reposición en el plazo de ocho días.

La Coruña 14 de octubre de 1942. El secretario de la Junta.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA DE LA CORUÑA. Con el fin de que los rentistas puedan percibir sus rentas y hacer la declaración de las mismas se amplía el plazo de presentación de declaraciones juradas C-1 R. hasta el día 31 del corriente mes.

En consecuencia, los señores secretarios municipales rechazarán aquellas declaraciones en las cuales se hagan constar rentas a percibir. Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de rentistas, Ayuntamientos, etc.

ANUNCIOS BREVES

- Alquileres: Bajos y pisos espléndidos en casa de nueva construcción se alquilan. Informes en Socorro n.º 10, 20050.
Ofertas: Agencia Pantos, Riego de Agua, 10, 1. admite anuncios para todas las secciones de este periódico. 22818.
Compras: Compro ropas, calzados, lanas, Plaza Pontevedra, 28. 24238.
Enseñanzas: Bachilleres clases música especiales curso Magisterio. Fontán, 3, quinto, C. 24242.
Demandas: Para lanchita pesca sardina precisase fogonero habilitado. Diríjase a Antonio Campos, Camariñas. 24210.
SE desea cocinera joven que sepa su obligación con informes. Buen sueldo. Riego de Agua, 3 y 5 cuarto. 24222.
REPRESENTANTES para venta sobres de apertura automática, patentados, en La Coruña y provincia. Escribid Apartado 27. Mérida. (Badajoz). 20194.
VENDO máquina escribir Underwood oficina, silenciosa. San Andrés 139, 2.º. 24243.
SE venden las casas números 25 de Damas y 15 de Herrerías en esta capital. Informes dirigirse a Carmen Vázquez, Juana de Vega, 3, segundo. 24224.
SE vende un coche marca Fiat 17 H. P. en muy buen uso. Diríjase: Ayuntamiento de Trazo (Ordene). 24160.
SE vende motor Diésel para camión de 5 a 8 toneladas. Señor Loureda, Alfredo Vilas, 23, Coruña. 24223.
SE vende lugar en San Alberto (Baamonde - Lugo) con salto de agua de 35 a 40 H. P., molinos casas, prados, etc., en extensión de unos ochenta hectáreas. Razón: Agencia Diamond T. Payo Gómez. 7, La Coruña y familia Piñeiro en Baamonde. 24138.
IMPRESOS: ¿cómo se consigue? Consultar 'El Ideal Gallego'. 1836.
VENDESE moderno comedor caoba. Federico Tapia, 55, 3.º derecha. 24250.
VENDESE casa Varella Silvares n.º 38. Razón Zapatería, 9, 1.º. 23990.
VENTA en pública subasta de las casas Orzáiz, 12; Corralón, 9; José Lombardero, 11; Ramón del Cueto, 2, y Castañeras de Abajo, 57. Servirá de tipo básico la suma de 290.000 pesetas. Informes, Agencia Rial, Fontán, 3, 1.º B. El acto se celebrará el día 26 del actual a las 4 de la tarde. 24225.
TRAPOS blancos y limpios se compran en este periódico. 20788.
COCHE Coruña Vigo. Informan Café Español. Teléfono 2478. 24130.
BOLSA DEL TRABAJO

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso. Medicina General - Rayos X. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Andrés, 115-1.º. Tel. 1344. La Coruña.

L. Sánchez Mosquera. Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: de 10 a 1. Compostela, n.º 8, segundo (Casa Vilarro). Teléf. 1474.

Dr. Godofredo A. Robles. Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fístulas, Salida intestinal, Várices, Uceras, Hídrocele sin operación, Ginecología, Reumatismos, Matriz y Cirugía general. P. de Lugo, 11-1.º. De 10 a 1.

Dr. Ramallal Rumbo. Cirugía General, Especialista en Traumatología y Ortopedia (Resaca, articulaciones, músculos, etc.). Arambajo Lago, 8 (Detrás del Palacio de Justicia). De 11 a 1 y de 4 a 6.

Rafael Puga Ramón. OCULISTA. Cantón Grande, 18-20, 2.º. Izquierda (Edificio Cine Avenida). Teléf. 2105. Consulta: de 10 a 1 y de 8 a 7.

M. Cortizo Justo. Médico especialista. PIEL, SÍFILIS y VENEREAS. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7. Franja, 1, piso primero. Teléf. 2101.

José Suárez Baqueiro. MEDICO PUERICULTOR. Enfermedades de los niños. Juana de Vega, n.º 19-2.º. Consulta: de 4 a 7.

José Folla Fernández. Medicina general y Traumatología. Vías Urinarias, Piel y Cáncer. De 10 a 12 y de 4 a 6. Marcial del Adalid, n.º 1. Teléf. 1286. La Coruña.

C. Alvarez de la Cruz. Jefe de la Clínica de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS del Hospital Militar. Resultados su consulta. Federico Tapia, 51-55, de 12 a 1 y de 4 a 6.

Dr. Agustín García Sancho. Medicina general. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis. Diarrea. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde. P. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756.

Ovidio Vidal Ríos. Especialista en Nutrición, Secreciones, Diabetes y Ginecología. Endocrinología, obesidad, delgadez, gota, bocio y desórdenes de la mujer. Laboratorio de la especialidad Metabolismo. Consulta de 4 a 6. Parc Gómez, 15-1.º, derecha.

Veintidós aparatos perdió la aviación inglesa en sus ataques contra Renania

Los japoneses continúan el desembarco de tropas en la isla de Guadalcanal

BERLIN 16.—El número de aviones enemigos derribados con ocasión del ataque realizado por la aviación británica en la noche del 15 al 16 de octubre contra la región renana, se eleva a 22; de suerte que más de la cuarta parte de los bombarderos británicos que participaron en este ataque contra la población civil alemana ha sido destruida. En los intentos de incursiones sobre el litoral del Canal de la Mancha, los británicos han perdido otros dos bombarderos y un avión de caza. Así, la aviación inglesa ha perdido en el 15 de octubre un total de 25 aparatos sobre territorios del Oeste. Otros siete aviones británicos fueron destruidos en el cielo de Malta, resultado, pues, una pérdida de 32 bombarderos, con un personal que pasaba de los cien hombres.—(EFE.)

WASHINGTON 16.—El Ministerio de Marina comunica:

Pacífico meridional.—Gran número de tropas enemigas con sus equipos correspondientes, han desembarcado en la isla de Guadalcanal, y su artillería de campaña bombardea nuestras posiciones.

El 14 de octubre por la mañana, nuestros aviones ametrallaron y averiaron nueve aparatos enemigos en la bahía de Rekata. Por la tarde, bombarderos de la Marina y del cuerpo de infantería de Marina, escoltados por cazas aliados de Guadalcanal, efectuaron dos ataques contra los transportes enemigos que navegaban hacia la isla, a los cuales causaron averías de poca importancia. En esta operación perdimos un caza. Anteanoche navios enemigos estacionados al Norte de la isla bombardearon nuestras posiciones. Estos barcos fueron atacados por nuestras lanchas torpederas rápidas, las cuales lograron colocar un torpedo en un crucero. Se han observado otras unidades enemigas en la región de Buinfasi, cerca de la isla Shortland, y también en diversos lugares al sudoeste de las islas Salomon.—(EFE.)

PARTE ITALIANO

ROMA 16.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Ningún acontecimiento digno de

mención en el frente de El Alamein. Una incursión enemiga sobre Tobruk no provocó ningún daño. La DCA de la plaza fuerte derribó un aparato enemigo. Importantes escuadrillas de bombarderos atacaron los aeródromos de Malta en olas sucesivas. Los cazas que protegían eficazmente a los bombarderos destruyeron ocho aviones británicos en combate.—(EFE.)

PARTES INGLESES

EL CAIRO 16.—Comunicado con junto del Oriente medio: "Nada hubo ayer que registrar de nuestras fuerzas terrestres, aparte de actividad de patrullas.

En la noche del 14 al 15 de octubre nuestros bombarderos medios atacaron con éxito objetivos de Tobruk. Sidi Haneish y Sollum, donde se produjeron incendios y explosiones. En la zona de batalla los cazas-bombarderos se mostraron activos contra los vehículos de transporte y blindados enemigos. Nuestros cazas derribaron dos "Junkers" en aguas del Sur de Creta. Los ataques contra Malta continuaron en la noche del 14 al 15 de octubre, y la mayor parte de las bombas cayeron en el mar. Fué derribado por nuestros cazas nocturnos un "Heinkel 111". Los ataques diurnos tuvieron la misma intensidad que los anteriores. Los cazas matenses derribaron 14 aparatos enemigos y perdieron por su parte cuatro "Spitfire"; tres de los pilotos se encuentran sanos y salvos. Un "Junkers 88" se vio obligado a aterrizar cerca de Kufra el 14 de octubre, y la tripulación fué hecha prisionera. Nuestras pérdidas totales en el curso de estas operaciones se elevan a seis aparatos.—(EFE.)

LONDRES 16.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Una importante formación de nuestros bombarderos atacó los objetivos industriales en Renania, comprendida Colonia. Faltan 18 de nuestros bombarderos.—(EFE.)

WASHINGTON 16.—Tropas norteamericanas han desembarcado en otra isla del grupo Andreanof, en el archipiélago de las Aleutianas, anuncia el Cuartel General estadounidense en Alaska.—(EFE.)



MADRID.—La Duquesa de Veragua y su hijo, descendientes de Cristóbal Colón, a la salida del funeral celebrado con motivo del Día de la Raza en San Francisco el Grande

(Foto CIFRA)

Los Jóvenes de Acción Católica han inaugurado el nuevo Curso

En la iglesia de San Jorge celebraron una solemne Vigilia en honor de la Virgen del Pilar



Con motivo de la inauguración del nuevo curso 1942-43, la rama de los Jóvenes de A. C. ha celebrado varios solemnes actos, inaugurados de un profundo espíritu sobrenatural y apostólico.

Como debía preparación ascética tuvo lugar en la iglesia de San Jorge una solemne Vigilia en honor de la Virgen del Pilar, durante la cual se renovó por todos los jóvenes asistentes el juramento de defender la Mediación y Asunción de María Santísima.

A continuación, en el local de la

A. C. y bajo la presidencia del muy ilustre Sr. Abad, se verificó la apertura oficial de curso. Pronunciaron discursos el presidente de Santa Lucía y el vicepresidente de Propaganda del Consejo. Aludieron ambos a la necesidad de vivificar profundamente las actividades de los diversos Centros parroquiales.

Seguidamente el presidente subió a la tribuna, después de hacer el trazado general de las campañas de la A. C. en el presente año, despidió con emocionadas frases al hasta ahora Conserje de la Juventud masculina, don Jesús Martínez, que pasa a ocupar igual cargo en la Femenina.

El Conserje saliente agradeció profundamente conmovido las frases de cariño que se le habían dedicado y expresó su ferviente deseo de que se continuase la labor apostólica que bajo su dirección había comenzado. Clausuró el acto el M. I. Sr. Abad con breves palabras, en las cuales expresó su deseo de que en este nuevo curso se emprendiese una labor activísima para llevar a la práctica la nueva campaña de la Santificación de las fiestas.

En reunión privada tomó posesión el nuevo Conserje, don Manuel Ossorio, cruzándose breves frases de despedida a don Jesús Martínez y de salutación al que desde ahora se encargará de la Juventud masculina.

Una comisión de ex-cautivos rindió homenaje ante la tumba del Fundador

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 16.—Para rendir un homenaje a la memoria del Fundador de la Falange, en cumplimiento de acuerdo adoptado en el Consejo Nacional de ex-cautivos, celebrado recientemente en Barcelona, han llegado esta tarde al Monasterio de El Escorial, el delegado nacional de ex-cautivos, marqués de la Valdavia, acompañado del secretario nacional, camarada Marury, delegados provinciales de Madrid, Teruel, Santander y Gerona, jefes de Prensa y de personal, inspector nacional y otras altas jerarquías de la organización. En la puerta de la Basílica, donde formaba una Falange de Cadetes del Frente de Juventudes, con banda de cornetas y tambores, fueron saludados por las autoridades, jerarquías locales y una nutrida representación de ex-cautivos y familiares de caídos. Inmediatamente después penetraron en el templo y, ante la tumba de José Antonio, el delegado nacional depositó las cinco rosas simbólicas. Después, un P. Agustino rezó un responso y, por último, fué cantado el "Cara al sol" en el Patio de los Reyes.—(CIFRA.)

Se van a establecer relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno de Chungking

ROMA 16.—El establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Gobierno de Chungking y la Santa Sede es inminente, según anuncian los centros oficiales del Vaticano. Se prepara rápidamente la ceremonia de presentación de cartas credenciales del futuro representante chino, quien se instalará en uno de los edificios destinados a los diplomáticos.—(EFE.)

El Delegado Nacional de Prensa salió para Guadix y Murcia

ALMERIA 16.—El delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, visitó detenidamente la Delegación provincial sindical, el edificio donde están emplazados los servicios de Ordenación sindical y el recientemente adquirido para Educación y Descanso, donde estuvo instalado y antiguo teatro Apolo y en el que se realizan importantes obras, a fin de inaugurar en el próximo mes de diciembre. En la Vicesecretaría de Educación Popular visitó el edificio permanente de exposiciones, en el que se exhiben caricaturas del artista local Enrique Suárez. El camarada Aparicio descanó breves momentos y, a las doce, continuó su viaje para Guadix y Murcia. El delegado nacional de Prensa fué despedido por el gobernador civil, alcalde, jerarquías del Partido y todos los periodistas.—(CIFRA.)

EL INSTITUTO de Enseñanza Media, de Algeciras, destruido por un incendio

ALGECIRAS 16.—El Instituto de Segunda Enseñanza ha quedado destruido por un incendio. A la una de la tarde una chispa, al parecer desprendida de una locomotora de las que trabajan en las obras del puerto, prendió en la madera impregnada de brea de que estaba construido el edificio, que data del año 1911, y el fuerte viento de Levante incrementó tanto las llamas, que hubo el temor de que se propagara el fuego a las casas inmediatas. El edificio del Instituto, que era el antiguo Kursaal, quedó totalmente destruido, y la arboleda de los jardines y calles adyacentes sufrieron daños. No hubo que lamentar desgracias personales.—(CIFRA.)

PREPARATIVOS en Vitoria para el próximo Congreso Eucarístico

VITORIA 16.—Se ultimán los preparativos para la celebración en esta capital del Congreso Eucarístico, anunciado para los días 21 al 26 del presente mes. Son varios los Ayuntamientos alaveses que se han inscrito como congresistas. Asimismo se espera la asistencia de numerosos sacerdotes que desean presenciar los actos organizados con motivo del Congreso. El día 25, llegará procedente de Bilbao un tren especial que regresará a la capital bilbaína el mismo día por la noche. Además de este servicio especial, se organizan otros procedentes de diferentes lugares de la diócesis.—(CIFRA.)

Mil cuatrocientos millones de seres ignoran aún a Cristo

(Continuación de primera página)

una portentosa obra de beneficencia social. Para esta doble labor religiosa y social, la Iglesia tiene desplegado por todas las latitudes del mundo un gran ejército misionero de vanguardia, compuesto de más de 266.000 personas: 21.000 sacerdotes, 16.000 seminaristas, 10.000 hermanos religiosos, 56.000 religiosas y más de 163.000 catequistas y maestros.

Pero este ejército de misioneros, que lucha para conquistar el mundo infiel para Jesucristo en las condiciones de vida más difíciles; separados de la patria y de la familia, alejados muchos de ellos en las más inhóspitas y desoladas regiones del mundo, expuestos a los más atroces peligros del clima, de las fieras y de los hombres, necesita del esfuerzo y de todo el apoyo de la retaguardia cristiana. Sin nuestra colaboración eficaz, no puede la Iglesia sostener ese inmenso ejército de misioneros y auxiliares; no puede levantar iglesias ni escuelas, ni centros de beneficencia; no puede atender en ellos a esa inmensa turba de desvalidos a los que cura el cuerpo al mismo tiempo que regenera el alma.

Por eso, en la Jornada Misional de mañana, en el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, el Papa se hace mendigo de Jesucristo y tiende a todos los católicos del mundo su mano sacrosanta en demanda de nuestro obolo para la Obra Misional Oficial de la Iglesia.

El Papa nos pide ante todo nuestra aportación espiritual, nuestras oraciones en favor de la conversión de los infieles, porque esta obra es ante todo una obra de orden sobrenatural que

depende de la gracia divina y de las oraciones con que nosotros la atraguemos sobre los trabajos apostólicos de los misioneros.

Pero nos pide también el obolo de nuestra ayuda material a las Misiones, grande o pequeño conforme a nuestras posibilidades, para que sea hecho con alegría y generosidad de corazón, como el ochavito de la pobre viuda del Evangelio. Esta ayuda material para es absolutamente indispensable para el sostenimiento de las Misiones. No se lo neguemos al Papa, no se lo neguemos a los misioneros que todo lo han sacrificado por Dios y por la salvación de los infieles. No se lo neguemos a Jesucristo.

En un gesto de caridad misionera, invitamos mañana en favor de la Propagación de la Fe algo de lo que los priamos de gastar en cosas superfluas y vanas; en el café, en el bar, en el cine, acaso en trivialidades. Si todos los católicos, atendiendo a ese llamamiento del Papa, diésemos nuestro obolo y continuáramos durante el año dando la insignificante cuota de 5 céntimos mensuales a la Propagación de la Fe, el problema material de las Misiones estaría completamente resuelto.

Hagámoslo así. Es cuestión de costumbre, cuestión de generosidad, cuestión de dignidad. Nos lo exige nuestra gloriosa tradición misionera. Ese obolo precisamente se cumple el IV Centenario de la llegada de San Francisco de Javier a las Indias. Seamos dignos de este excelso apóstol del Evangelio y de este excelso apóstol del Evangelio y compatriota nuestro bajo cuyo patronato ha puesto el Papa a todas las Misiones católicas del mundo y a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Capital 170.000.000. - de pesetas

Domicilio social: Avenida de José Antonio, 4. Madrid

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de las resoluciones de la Junta General extraordinaria de 21 de abril de 1942 aumentando el capital de la Sociedad, ha acordado poner en circulación las 120.000 acciones al portador de 500.— pesetas nominales creadas en dicha Junta, destinándolas, en primer lugar, a darlas por su valor nominal en representación de la aportación de acciones de la sociedad "SALTOS DEL ALBERCHE" a la par, entregando títulos acciones de la Sociedad "UNION ELECTRICA MADRILEÑA" con numeración del 220.001 al 320.000 por las acciones ordinarias de Saltos del Alberche, y de numeración 320.001 al 340.000 por las acciones de fundador de Saltos del Alberche, habida cuenta de las respectivas características de unas y otras acciones.

Las acciones números 220.001 al 320.000 entrarán a participar en los beneficios sociales al recogerse los resultados del ejercicio de 1944, y por lo que afecta a las acciones números 320.001 al 340.000 entrarán a participar en los beneficios sociales a partir del resultado del ejercicio siguiente a aquel en que se hallen en explotación los Saltos de San Juan y Las Picadas.

A estos fines, los accionistas de Saltos del Alberche pueden dirigirse desde el día 2 al 30 de noviembre próximo, ambos inclusive, a las oficinas de Madrid de los Bancos siguientes:

BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO DE ARAGON

BANCO URQUIJO
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Serán de cargo del aportante, los derechos de Agente de Bolsa y póliza correspondientes a los títulos que recibe en representación de su aportación.

Los propietarios de títulos representativos de acciones de una u otra clase de la Sociedad Saltos del Alberche que les hubiesen sido expoliados y no los hayan recuperado, podrán dirigirse a las oficinas de la Unión Eléctrica Madrileña si desean hacer uso de sus derechos.

Se gestionará la inclusión de las nuevas acciones en las listas de valores cotizados en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y su admisión a la pignoración en el Banco de España.

Madrid, 14 de octubre de 1942.—EL SECRETARIO DEL CONSEJO.